

ACTA DE LA VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO, CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2026

En la sala de cabildo del H. Ayuntamiento constitucional del municipio de Tonaya Jalisco siendo las 18:20 horas del día 16 de Abril 2026, reunidos en una sesión ordinaria del ayuntamiento, presidida por el C. NOE GRAJEDA PALOS en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Se reunieron con previa convocatoria, los miembros del H. Ayuntamiento de Tonaya administración 2024-2027 y con fundamento en el artículo 29 fracción I, 30 párrafo segundo, 31 y 47 fracción II, y demás relativos de la ley general de gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco se dan cita para la siguiente sesión.

I- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL

LISTA DE ASISTENCIA:

El presidente da la bienvenida al pleno y ordena dar inicio a la sesión a la que previamente fueron convocados y pide al secretario tomar lista de asistencia para determinar si existe quorum legal para llevar a cabo la sesión.

El secretario general procedió con el primer término a pasar lista de asistencia a las y los regidores y habiendo procedido a ellos, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales:

- C. NOE GRAJEDA PALOS**
- C. SONIA DAVID FLORES**
- C. ALBERTO MICHEL TERRIQUEZ**
- C. GERARDO ROBERTO CORONA NAVA**
- M.C.P. CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ**
- LIC. LAURA JAZMIN SOTO BLANCO**
- M.V.Z. MARTIN PEREZ RUELAS.**
- C. MARIA ANTONIA GUERRERO AGUILAR.**
- C. TERESITA COVARRUBIAS RAMIREZ**
- C. GREGORIO ROBLES PINEDA**



Asistiendo 10 de los 11 integrantes del cabildo.

Justificando por parte de los regidores por cita medica la inasistencia de la regidora Lic. Rosa María Brizuela Cabrera.

Dicho lo anterior, el presidente declaró la existencia de quorum y abierta la presente sesión celebrada el día 16 de Abril del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Gregorio Robles P.

María Antonia Guerrero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sonia David Flores

[Handwritten signature]

Noe Grajeda

[Handwritten signature]



Con lo anterior el presidente concedió el uso de la palabra, a efecto de que diera cuentas a las y los regidores del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior dio cuenta lo siguiente:

II- ORDEN DEL DIA

- I- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.....**
- II- **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- III- **Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.**
- IV- **Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.**
- V- **Asuntos Generales.....**
- VI- **Clausura.....**

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

III- Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.

El secretario comenta que se envió el acta de la Novena sesión extraordinaria ordinaria por lo que pregunta si hay alguna observación sin tenerla.

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

IV- - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS COMUNICADOS RECIBIDOS Y PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

El Secretario General procede a dar lectura para su discusión y de los comunicados recibidos que son:

Maria Antonia Guerrero

Gregorio Roscos P.

Sonia David Flores

Noe Grajeda



SECRETARIA GENERAL

Juntos podemos lograr más... por nuestro municipio!
TONAYA
Gobierno Municipal

EN EL PUNTO:

Mediante oficio 19/HM/2026 el Encargado de la Hacienda Municipal Lic. Cesar Humberto García Rosales presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Autorización para realizar el depósito a favor de la ferretería PRISA de los materiales adquiridos en el mes de marzo por la cantidad de: \$ 165,173.70 pesos M.N IVA incluido.

El Secretario expone que dicho punto es derivado a las compras que se realizaron con dicho promovedor en el mes de marzo y por eso se pide su autorización, pregunta si existe alguna observación sin tenerla.

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

2-Mediante oficio 20/HM/2026 el Encargado de la Hacienda Municipal Lic. Cesar Humberto García Rosales presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Adquisición de vehículo tipo TOYOTA AVANZA 2026 por un monto de \$ 361,300.00 pesos M.N. IVA incluido.

A lo que el presidente comenta que dicho vehículo es para que se pueda hacer salidas a Guadalajara y se evite el pagar los viajes a particulares y de la misma manera podrá ser utilizado para que la gente acuda a citas médicas.

Pregunta la regidora María Antonia Guerrero si tendrá algún costo para las personas que quieran ir a Guadalajara al doctor por lo que el presidente responde que no siempre y cuando sean temas prioritarios como salud, educación o deporte.

Pregunta la regidora Laura Soto que a donde se debe dirigir la ciudadanía a solicitar este apoyo, por lo que el presidente responde que a través del secretario general se realizaran las solicitudes de este apoyo.

El Regidor Alberto Michel pregunta si se están llevando a cabo las bitácoras de los vehículos, pero responde el presidente que aun no se han realizado, pero se avanza en que se tiene el control de que cada vehículo cuenta con su chofer exclusivo.

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

María Antonia Guerrero

Sonia David Flores

Noe G19/cda/

Gregorio Robles P

3- Mediante oficio 09/OPT/2026 el Director de Obras Publicas Ing. José Apolinar Franco Bautista presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Modificación al presupuesto aprobado de la obra Rehabilitación de empedrado ahogado y huellas de concreto en calle Vallarta en la cabecera municipal de Tonaya Jalisco.

Presupuesto aprobado \$ 909,799.97 pesos M.N.

Presupuesto Actualizado \$ 818,556.81 pesos M.N.

El secretario expone que dicho punto es una modificación a un punto ya aprobado en el que se modifica el presupuesto debido a que no se tuvo personal para trabajar la obra con gente del municipio y se va a realizar con constructora mediante la modalidad de adjudicación directa y que el presupuesto es menor porque las redes de agua y drenaje fueron ya sustituidas por el personal de servicios generales.

La Regidora Laura Soto expone que es importante hacer hincapié en las garantías de las obras para que sea por el mayor tiempo posibles, por lo que pide se tome en cuenta con la constructora.

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



4-Mediante oficio de fecha 10 de abril 2026 El Comité de la colonia La Cofradía presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Autorización para el uso de espacio de propiedad municipal con la finalidad de pueda llevar a cabo la instalación de letras monumentales y un espacio de descanso.

El Presidente expone que esta petición lo que piden es el uso del espacio para hacer su proyecto, que ya tienen gran parte del recurso que se necesita, solo piden apoyo en algunas cuestiones sobre todo con mano de obra y unas cosas en especie.

La Regidora Laura Soto pregunta si no existe un presupuesto como tal, a lo que el presidente comenta que lo que piden de apoyo es con mano de obra y algunos apoyos en especie que no es mucho.

La Regidora Cinthia Álvarez reconoce la iniciativa que tienen estas personas para poder contribuir en mejorar un espacio para su colonia.

María Antonia Guerrero

Sonia David Flores

Noe González

GREGORIO ROBLES P.

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

V- ASUNTOS GENERALES

Pregunta el secretario si existe algún asunto a tratar.

A lo que el presidente comenta que en la siguiente sesión se va a aprobar un paquete de obras para buscar apoyar con una obra por localidad y algunas mas en la cabecera para que estén atentos al llamado.

VI- CLAUSURA DE LA SESION

El secretario informa que el siguiente punto del día es la clausura por lo que pide al pleno ponerse de pie.

A lo que el presidente municipal toma la palabra y dice siendo las 18:39 horas del día 16 de Abril del 2026 queda clausurada la presente sesión de ayuntamiento, muchas gracias a todos y todas por su presencia.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA JALISCO 16 de ABRIL 2026



Noe Grajedita

**C. NOE GRAJEDA PALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Gregorio Robles P.
EROSIA
María Antonia Guerrero

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Sonia David Flores
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. ALBERTO MICHEL TERRIQUEZ
REGIDOR



M.C.P. CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ
HERNANDEZ
REGIDORA



C. GERARDO ROBERTO CORONA NAVA
REGIDOR

MTRA. ROSA MARIA BRIZUELA CABRERA
REGIDORA



C. GREGORIO ROBLES PINEDA
REGIDOR

LIC. LAURA JAZMIN SOTO BLANCO
REGIDORA



M.V.Z. MARTIN PEREZ RUELAS
REGIDOR



C. SONIA DAVID FLORES
REGIDORA



C. MARIA ANTONIA GUERRERO AGUILAR
REGIDORA



C. TERESITA COVARRUBIAS RAMIREZ
SÍNDICO



ING. LUIS JESUS GALLARDO COVARRUBIAS
SECRETARIO GENERAL